

RIO GALLEGOS, 25 MAR 2014

VISTO:

El Expediente Nº 69.284/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 02 de los presentes actuados obra Nota interpuesta por la docente Lic. Mónica Raquel MILLALDEO, mediante la cual presenta su renuncia al cargo que posee en esta Casa de Altos Estudios, a partir del 01 de marzo de 2014;

QUE ha tomado la intervención de su competencia la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informando la situación de revista de la involucrada;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia presentada por la docente Lic. Mónica Raquel MILLALDEO (C.U.I.L. Nº 27-20535766-7) en el cargo de carácter Interino - Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial - Disciplina Ciencias Sociales - Subdisciplina Psicología - Especialidad Otras-Psicopedagogía - Área Psicopedagogía - Orientación Clínica Psicopedagógica Individual y Familiar - Código de Nomenclador de Disciplina (5-49-99-1-2) del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 01 de marzo de 2014, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

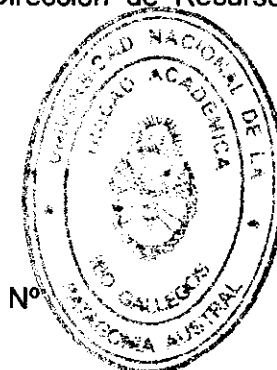
ARTICULO 2º.- AGRADECER los servicios prestados por la docente Lic. Mónica Raquel MILLALDEO en aras del crecimiento y desarrollo de esta Universidad.-

ARTICULO 3º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la Fuente de Financiamiento 1.1 - Programa 16 - Subprograma 00 - Proyecto 00 - Actividad 03 - Formación de Grado - Obra 00 - Finalidad 03 - Función 04 - Educación y Cultura - Ubicación 78 - Inciso 1.1 Gastos en Personal - PRESUPUESTO 2014.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION



Nº

072



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - MARG